

M.<sup>a</sup> BELÉN AIGE MUT

*Profesora contratada doctora de Derecho Procesal  
Universidad de las Islas Baleares*

LA MEDIACIÓN CIVIL:  
ESTUDIO COMPARADO Y  
REFERENCIA A LAS NUEVAS  
TECNOLOGÍAS PARA SU  
DESARROLLO

THOMSON REUTERS

**ARANZADI**

Primera edición, 2021 (cerrada en julio de 2021)



THOMSON REUTERS

Incluye versión en digital

Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i RTI2018-097225-B-I00 *Plataformas de intercambio electrónico y nuevos modelos económicos disruptivos: problemática jurídica. En particular, el denominado alquiler turístico vacacional*, financiado por MCIN / AEI / 10.13039 / 501100011033 / y FEDER “Una manera de hacer Europa”.



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN

UNIÓN EUROPEA



FONDO EUROPEO DE  
DESARROLLO REGIONAL



El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

La Editorial se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com); 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Por tanto, este libro no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, quedando prohibidos su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo, por escrito, del titular o titulares del copyright.

Thomson Reuters y el logotipo de Thomson Reuters son marcas de Thomson Reuters

Aranzadi es una marca de Thomson Reuters (Legal) Limited

© 2021 [Thomson Reuters (Legal) Limited / M.<sup>a</sup> Belén Aige Mut]

© Portada: Thomson Reuters (Legal) Limited

Editorial Aranzadi, S.A.U.

Camino de Galar, 15

31190 Cizur Menor (Navarra)

ISBN: 978-84-1391-820-4

DL NA 2555-2021

Printed in Spain. Impreso en España

Fotocomposición: Editorial Aranzadi, S.A.U.

Impresión: Rodona Industria Gráfica, SL

Polígono Agustinos, Calle A, Nave D-11

31013 – Pamplona

# Índice General

Página

1

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>13</b>
---------------------------	-----------

2

<b>IMPORTANCIA DE LA MEDIACIÓN EN ESPAÑA .....</b>	<b>21</b>
2.1. Anteproyecto de Ley de Impulso a la Mediación.....	28
2.2. Anteproyecto de Ley de Medidas de Eficiencia Procesal del Servicio Público de Justicia .....	31
2.3. Las nuevas tecnologías y la mediación .....	39
2.4. Aplicación de la mediación para la resolución de conflictos derivados del uso de las plataformas digitales.....	50
2.5. Recapitulación.....	56

3

<b>ESTUDIO COMPARADO DE LA MEDIACIÓN: UNIÓN EUROPEA.....</b>	<b>59</b>
3.1. Alemania.....	61
3.2. Austria.....	62
3.3. Bélgica .....	64
3.4. Francia .....	66
3.5. Hungría .....	69
3.6. Irlanda .....	71
3.7. Italia.....	72
3.8. Luxemburgo.....	75
3.9. Malta.....	77

	<u>Página</u>
3.10. República Checa .....	79
3.11. Rumanía.....	80
3.12. Recapitulación.....	82
<b>4</b>	
<b>ESTUDIO COMPARADO DE LA MEDIACIÓN: REINO UNIDO.....</b>	<b>87</b>
4.1. Regulación nacional.....	88
4.2. Regulación en Escocia.....	90
4.3. Regulación en Gales e Inglaterra.....	93
4.4. Regulación en Irlanda del Norte .....	94
4.5. Recapitulación.....	95
<b>5</b>	
<b>ESTUDIO COMPARADO DE LA MEDIACIÓN: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.....</b>	<b>97</b>
5.1. Regulación federal.....	100
5.2. Regulación estatal.....	101
5.3. Recapitulación.....	122
<b>6</b>	
<b>ESTUDIO COMPARADO DE LA MEDIACIÓN: CANADÁ.....</b>	<b>125</b>
6.1. Regulación federal.....	128
6.2. Regulación estatal: provincial de Quebec .....	128
6.3. Regulación estatal: provincia de British Columbia .....	131
6.4. Recapitulación.....	133
<b>7</b>	
<b>ESTUDIO COMPARADO DE LA MEDIACIÓN: HISPANOAMÉRICA .....</b>	<b>135</b>
7.1. Argentina.....	135

	<u>Página</u>
7.2. Chile.....	137
7.3. Colombia.....	141
7.4. Cuba.....	144
7.5. Ecuador .....	146
7.6. Guatemala.....	147
7.7. México .....	149
7.8. Perú.....	154
7.9. Recapitulación.....	155
8	
<b>ESTUDIO COMPARADO DE LA MEDIACIÓN: JAPÓN .....</b>	<b>157</b>
8.1. Mediación judicial .....	158
8.2. Mediación privada .....	162
8.3. Mediación administrativa: especial referencia a la mediación de consumo .....	165
8.4. Recapitulación.....	167
9	
<b>ESTUDIO COMPARADO DE LA MEDIACIÓN: AUSTRALIA ...</b>	<b>169</b>
9.1. Regulación federal.....	170
9.2. Regulación estatal: estado de Australia Occidental.....	172
9.3. Regulación estatal: estado de Nueva Gales del Sur.....	174
9.4. Referencia a las nuevas tecnologías .....	177
9.5. Recapitulación.....	178
10	
<b>ESTUDIO COMPARADO DE LA MEDIACIÓN: SUDÁFRICA ...</b>	<b>179</b>
10.1. Regulación en el Tribunal de los Magistrados .....	181
10.2. Regulación en los Tribunales Supremos.....	183
10.3. Referencia a las nuevas tecnologías .....	183

10.4. Recapitulación.....	184
11	
<b>CONCLUSIONES</b> .....	187
12	
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	199

*Thomson Reuters ProView. Guía de uso*